

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXP: 2022 / 01301

**Santa Marina Ospitalerako garbitzeko materialaz,
zapi bustiez eta eskuzorroez, hornitzea/Suministro de
material aseo (toallitas y manoplas) para el Hospital
Santa Marina.**

1. Objeto del Contrato

1.1-Definición y objeto.

El presente Pliego define las prescripciones técnicas del contrato de suministro de material de aseo para el Hospital Santa Marina.

A todos los efectos la oferta económica presentada supone un precio cierto que incluirá todos los conceptos hasta la entrega del objeto del contrato en el Hospital Santa Marina. El IVA, no incluido en el precio ofertado, se devengará al tipo vigente en el momento de la entrega del suministro, y será incluido en la factura correspondiente.

El número de unidades indicado es orientativo, no suponiendo un compromiso de consumo, siendo su finalidad la de aportar un dato uniforme a los únicos efectos de valorar la oferta por parte de los licitadores. El número de unidades a servir será el que resulte de las necesidades reales del Hospital.

Las empresas deberán indicar en su oferta la referencia del proveedor de cada artículo ofertado. En caso de que el artículo pueda darse en diferentes características (medidas, presentación, etc) deberá figurar las referencias de los distintos artículos.

De acuerdo con la evaluación de necesidades, las unidades inicialmente previstas son las que se contemplan en el **PBT**. No obstante, una vez adjudicado el contrato, las entregas se adaptarán al plan de necesidades previsto, no suponiendo para la administración la obligación de adquisición de la totalidad contemplada que siempre será bajo pedido y según necesidades reales.

1.2- Duración.

La duración estimada del contrato se establece en **1 año con la posibilidad de 2 prórrogas de 1 año cada una**

1.3- Entrega de muestras.

I - Se entregarán en el almacén general, en número suficiente que permita valorar adecuadamente los productos ofertados.

II - Modelo de etiquetas de muestras:

- Número de expediente
- Número de orden o lote y código de artículo
- Nombre de la empresa licitadora
- Referencia del artículo para el proveedor
- Oferta de que se trata (Base o variante)

1.4- Documentación requerida. Criterios de exclusión.

Es imprescindible presentar la siguiente documentación:

- 1** - Ficha Técnica de los productos ofertados actualizada a la normativa vigente.
- 2** - Ficha de Uso / Utilización de los productos ofertados.

La falta de presentación de la documentación exigida en esta cláusula supone la exclusión incondicional del licitador.

Del mismo modo, la falta de presentación de las muestras necesarias para la valoración técnica supondrá la exclusión del licitador.

1.5– Criterios ambientales.

Etiquetado de los envases: todos los envases deberán estar correctamente etiquetados, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.

1.6–Características técnicas de los productos ofertados

LOTE 1: TOALLITA CUIDADO INCONTINENCIA DIMETICONA 3%

1. Ingredientes que protegen la piel, y que previenen la dermatitis asociado a la incontinencia. Ingrediente dimeticona al 3% mínimo.
2. Sin Fragancia
3. Marcado CE. Dispositivo médico clase I (Directiva 93/42/CEE de Productos Sanitarios)
4. Gramaje mínimo de 100 gr/m²
5. PH 5-6
6. Medidas 20 cm x 25 cm +/- 10% de tolerancia
7. Número de toallitas por paquete (8)
8. Test de irritación cutánea

LOTE 2: MANOPLA PREHUMEDECIDA HIGIENE CORPORAL

1. Fragancia hipo alergénica (Ficha Técnica). Sin parabenos
2. Marcado CE. Dispositivo médico clase I (Directiva 93/42/CEE de Productos Sanitarios)
3. Test de que no produce irritación ocular.
4. Test de que no producen reacciones alérgicas en la piel (skinn irritation test)
5. Ingredientes hidratantes y emolientes que cuiden la piel
6. Gramaje: mínimo de 80 gr/m² +/- 10% de tolerancia
7. Protocolo de 8 manoplas por aseo / paquetes de 8
8. Medidas 22 cm x 14 cm +/- 10% de tolerancia
9. Producto biodegradable.
10. Posibilidad de calentar los paquetes mediante microondas. Se suministrará Calentador de toallitas para todas las unidades del hospital